

**ACTUALIZACIÓN DE  
CALIFICACIÓN DE RIESGO DE  
CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN  
EN EL DOMINIO FIDUCIARIO DEL  
“FIDEICOMISO FINANCIERO  
TIERRAS IRRIGADAS”**

*Montevideo, marzo de 2018*

---

4	RESUMEN GENERAL
6	I INTRODUCCIÓN
9	II EL FIDEICOMISO Y LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACION
11	III LA ADMINISTRACION
16	IV EL ACTIVO SUBYACENTE Y EL FLUJO FUTURO DE FONDOS
22	V EL ENTORNO
30	VI CALIFICACIÓN DE RIESGO

---

## Actualización de Calificación Oferta Pública 13 -de marzo -2018

<b>Denominación:</b>	Fideicomiso Financiero Tierras Irrigadas
<b>Fiduciario:</b>	TMF Uruguay Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos S.A.
<b>Fideicomitente/Operador:</b>	Bearing Agro
<b>Agente de Registro y Pago:</b>	TMF Uruguay Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos S.A.
<b>Entidad Representante:</b>	Bolsa de Valores de Montevideo.
<b>Títulos a emitidos:</b>	Certificados de participación
<b>Moneda:</b>	Dólares americanos
<b>Importe de la emisión:</b>	US\$ 50.000.000 (cincuenta millones de dólares).
<b>Plazo :</b>	15 años
<b>Fecha de emisión:</b>	9 de setiembre de 2016
<b>Distribuciones:</b>	Bianuales, con vencimientos el 15 de abril y el 15 de setiembre de cada año.
<b>Activos del Fideicomiso:</b>	Inmuebles rurales, infraestructura de riego, arrendamientos, entre otros.
<b>Estructura:</b>	Bragard & Durán (asesor legal) y Auren (Asesor Fiscal)
<b>Calificación de Riesgo:</b>	BBB (uy)
<b>Vigencia de la calificación</b>	30 noviembre 2018
<b>Manual:</b>	Manual de Calificación de Finanzas estructuradas administradas por terceros.



## Resumen General

CARE ha actualizado la calificación los certificados de participación en el dominio fiduciario del Fideicomiso Financiero Tierras Irrigadas con la calificación BBB (uy) de grado inversor. A modo de resumen, los aspectos salientes de la calificación son:

- Una construcción financiera que desde el punto de vista jurídico ofrece las garantías necesarias.
- De modo especial se ha evaluado la capacidad de gestión del operador del proyecto, Bearing Agro que resulta crucial para el mismo. Esta evaluación pondera de modo significativo en la calificación realizada. La empresa mantiene capacidad de llevar adelante el proyecto y cuenta con el compromiso de sus miembros.
- Un negocio que desde el punto de vista económico financiero para el inversor, soporta los stresses ajenos al negocio a los que razonablemente la emisora y la calificadora han sometido el proyecto. En esta oportunidad, se ajustaron las proyecciones financieras a la realidad de las compra de los campos, y si bien se observa una leve reducción en la TIR, ésta se mantiene en niveles aceptables aún bajo situaciones más desfavorables.
- Por otra parte, y a la luz de los cambios en el panorama financiero internacional, se recalculó nuevamente la Tasa de retorno esperada del capital del WACC (Weighted Average Cost of Capital), manteniéndose las conclusiones (véase Sección IV).
- Al tratarse de un proyecto a largo plazo para la maduración de las inversiones, y al depender esta maduración crucialmente de operaciones realizadas al comienzo del mismo, los informes trimestrales del administrador de los primeros años cobran particular relevancia para dos conceptos que ponderan fuertemente la gestión de la administración: la compra de tierra y la implementación de la infraestructura de riego establecida en el plan de negocios (que propone comprar tierras con un 70% de aptitud agrícola, y 70% de ésta potencialmente regable). Asimismo se determinan porcentajes mínimos de desempeño que contribuirán a establecer el juicio futuro de la calificadora (capítulo 7.2 del contrato del Fideicomiso)<sup>1</sup>. Se trata de un negocio que tiene asegurada su explotación hasta que finalice el fideicomiso.
- Se pueden constatar ya importantes avances en la compra de tierras y en el avance del proyecto. Se ha adquirido y se ha tomado posición del primer campo, en el cual al momento de la elaboración de este informe se estaban culminando las inversiones en riego. Se ha comprado un segundo campo, que si bien se entregará en mayo de 2018, desde enero de este año se han comenzado a realizar inversiones en las fuentes de agua. Y finalmente se ha hecho una oferta por el tercer y último campo firmándose el boleto de compraventa. De esta forma, se estaría cumpliendo con el contrato de fideicomiso que establecía que a los 18 meses de la emisión (marzo de 2018), se deberían haber invertido en campos los fondos de la emisión.

<sup>1</sup> El Agente empleará sus mejores esfuerzos para identificar e informar al Fiduciario y al Comité de Vigilancia (en las condiciones previstas en la cláusula 7.3) dentro del plazo de nueve meses desde la Fecha de la Emisión de los Certificados de Participación correspondientes a la Primera Integración, Predios Productivos que cumplan con las condiciones referidas en la cláusula 7.1 y sean susceptibles de adquisición, y que en todo caso deberán representar la inversión de un mínimo del 50% de los fondos estimados para la adquisición y puesta a punto de Predios Productivos conforme lo señalado en la cláusula 7.1 del presente (esto es, 85% del remanente de los fondos obtenidos en virtud de la colocación de los Certificados de Participación una vez efectuadas las deducciones referidas en la cláusula 7.1). El Agente empleará sus mejores esfuerzos para que dentro del plazo de dieciocho meses desde la Fecha de la Emisión de los Certificados de Participación correspondientes a la Primera Integración, el 100% de los fondos estimados para la adquisición y puesta a punto de Predios Productivos conforme lo señalado en la cláusula 7.1 del presente –en la medida de lo posible, ya que puede existir un remanente que no sea suficiente para la adquisición de Predios Productivos-, hayan sido invertidos en la adquisición de Predios Productivos, conforme al procedimiento establecido en la cláusula 7.3. del presente.

- El mercado de tierra agrícola como el de los commodities alimenticios, si bien está afectado por coyunturas de oferta y demanda de corto plazo así como de decisiones de política pública monetarias globales, en el largo plazo presenta tendencias robustas de incremento de la demanda.
- En cuanto a las políticas públicas sectoriales, no se perciben riesgos en este sentido. Asimismo, la implementación de riego en las explotaciones agropecuarias está alineado con las disposiciones de política de la actual administración de gobierno.

## I. INTRODUCCIÓN

### 1. Alcance y marco conceptual de la calificación

CARE Calificadora de Riesgo ha sido contratada para actualizar la calificación de los certificados de participación en el dominio fiduciario del fideicomiso financiero nominado "Fideicomiso Financiero Tierras Irrigadas".

La calificación de riesgo supone la expresión de un punto de vista especializado por parte de una empresa autorizada a ese propósito por el Banco Central del Uruguay (BCU), que realiza la supervisión y control del sistema financiero, así como de las calificadoras de riesgo. La nota conferida no representa no obstante, una recomendación de compra o una garantía de CARE para futuros inversores, y por tanto la calificación debe considerarse a los efectos de cualquier decisión como un punto de vista a considerar entre otros. CARE no audita ni verifica la exactitud de la información presentada, la que sin embargo procede de fuentes confiables a su juicio.

*El marco conceptual de esta calificación supone un ejercicio prospectivo por el cual se confiere una nota que califica el desempeño esperado del fideicomiso, su capacidad de generar en el tiempo, utilidades conforme al proyecto de ejecución del negocio agrícola con infraestructura de riego, que su administración está mandatada a realizar. Admitido el rango de T.I.R.s derivado de múltiples simulaciones razonables para el proyecto, las actualizaciones no se vinculan estrictamente con la obtención de estas cifras. En efecto, no se trata en este caso de una emisión con compromiso de rentabilidad fija. Por tanto la nota no depende estrictamente del alcance de las Tasas Internas de Retorno calculadas en el proyecto ni de los costos de oportunidad del capital de los inversores. En definitiva, la nota sigue entre otros criterios el cumplimiento del proyecto y el alcance de una rentabilidad mínima que se juzgue aceptable en ocasión de cada recalificación.*

CARE Calificadora de Riesgo es una calificadora con registros y manuales aprobados por el Banco Central del Uruguay a partir del 3 de abril de 1998. Califica conforme a su metodología oportunamente aprobada por dicha autoridad, seleccionando los profesionales necesarios para integrar en cada caso el comité de calificación, el que juzga en función de sus manuales. Estos, su código de ética, registros y antecedentes se encuentran disponibles en el sitio web: así como en el del regulador: [www.bcu.gub.uy](http://www.bcu.gub.uy). El comité de calificación estuvo integrado en este caso por el Ing. Julio Preve, el Ing. Agr. Adrián Tamber y el Cr. Martín Durán Martínez. El análisis de las contingencias jurídicas fue realizado, en su comienzo, por el Dr. Leandro Rama Sienra<sup>2</sup>. En su momento se contó con el asesoramiento del Ing. Agr. Juan Peyrou.

Esta calificación, tiene vigencia hasta el 30 noviembre de 2018, sin perjuicio de la aparición de hechos relevantes.

### 2. Antecedentes generales y hechos salientes del período

El objeto principal del "Fideicomiso Financiero Tierras Irrigadas" fue la emisión de certificados de participación de oferta pública, a los efectos de obtener los recursos necesarios para ejecutar el plan de negocios del Fideicomiso, que consiste en la adquisición de inmuebles rurales con determinadas características, realizarles intervenciones en infraestructura de riego, a los

<sup>2</sup>. Disponible en [www.care.com.uy](http://www.care.com.uy)

efectos de darlos en aparcería para su explotación, con cargo a los fondos que componen el Patrimonio Fiduciario.

Se trata de una estructura financiera de inversión a largo plazo respaldada por un activo tangible que aumenta de valor y un flujo de ingresos en base a un contrato de aparcería desarrollado mediante un plan de explotación llevado a cabo por el operador.

El Fideicomiso Financiero Tierras Irrigadas tiene como objetivo proveer a los inversores retornos a largo plazo, logrados esencialmente a través de la valorización del activo tierra, y a la vez, aunque en menor medida, del producto del arrendamiento de esas tierras, siguiendo protocolos de inversión y administración.

El plazo de la inversión es de 15 años, pudiendo extenderse tres años.

Las principales características del proyecto y hechos relevantes del período son:

- Administración a cargo de Bearing Agro S.A, una compañía con probada habilidad, en la administración de inmuebles destinados a la actividad agrícola, con especialidad en riego.
- Estructuración de una opción de inversión a largo plazo, respaldada por el retorno de operaciones inmobiliarias, sin perjuicio de distribución de utilidades cada año producidas por el ingreso de aparcería.
- Adquisición de aproximadamente 7.000 hectáreas de campo, que se arrendarán mediante contrato de aparcería y en los que el operador, por cuenta del Fideicomiso realizará importantes inversiones en infraestructura de riego para aumentar la productividad de la explotación en arrendamiento.
- Respecto del ingreso bruto total estimado, y para valores promediales de la tierra y de los productos agrícolas de las diferentes simulaciones, aproximadamente un 60% correspondería a la venta de la tierra al final del proyecto, y un 40 % a los ingresos por aparcería.
- Una estimación de TIR para el inversor, según el emisor, en un rango de entre 2,5 % y 13,6 %, según diversas opciones productivas, y sensibilizaciones realizadas descritas en el prospecto de emisión. En esta oportunidad y a la luz de que se habría completado el proceso de compra de campos sobre la base de un menor número de hectáreas, CARE recalculó la TIR y la sensibilizó, obteniendo un rango entre 2,2% y 13,3%
- En mayo de 2017 se tomó posesión del primer campo adquirido<sup>3</sup>. Se trata de un establecimiento ubicado en Soriano, Costas del Perdido, con una superficie de 1.732 has, de las que 913 has son de uso agrícola y 142 has de uso agrícola- ganadero; la estimación de la superficie regable es de 819 has, con riego en base al agua aportada por una represa que a marzo de 2018 ya se está terminando de construir. También está muy avanzada la instalación de los 10 pivots,

<sup>3</sup> . Con fecha 26 de diciembre de 2016, se llevó a cabo la celebración del Boleto de Reserva; Con fecha 3 de marzo de 2017 se llevó a cabo la firma de la Promesa de Compraventa

está casi concluido el tendido eléctrico y los caños de distribución del agua, por lo que el sistema de riego estará operativo para la próxima zafra.

- El fideicomiso ya adquirió un segundo campo<sup>4</sup>, se trata del establecimiento Santa Elena ubicado en Soriano en las proximidades de Cardona, de 2.768 has, a un precio de USD 6.500, totalizando una inversión de USD 17.993.624. De acuerdo a la información reportada por el operador, el área agrícola alcanza a 1.540 has (56% del total), de las que 1.180 has, son regables (76%). Este establecimiento tiene contrato de arrendamiento hasta mayo de 2018, pero igualmente en enero de este año se comenzaron a realizar algunas las inversiones en riego (represa), el resto de las operaciones comenzarán en el segundo semestre.
- Finalmente, se ha presentado una oferta para la compra de un tercer y último campo para el Fideicomiso. Se trata del establecimiento "Selva Negra" de 1.400 hectáreas y sobre fin del año 2017 se firmó el boleto de compraventa. Este establecimiento también está bajo contrato de arrendamiento y quedará libre en junio de 2018, no obstante Bearing Agro SA comenzará con el diseño y organización del sistema de riego para comenzar lo antes posible con la construcción de la reserva de agua. Se estima que las operaciones comenzarán en setiembre de 2018.
- Con estos tres establecimientos culmina el proceso de compra de tierras por parte del fideicomiso, sumando un total de 5.900 hectáreas. Mientras se instalan los sistemas de riego, Bearing operará los campos cultivando en secano, como lo ha hecho en la presente zafra en el primer campo que se compró.
- El 9 de Septiembre de 2017 se realizó la tercera y última integración de capital, completando así el total de 50 millones de dólares.

### 3. Información analizada

La información analizada fue la siguiente:

- Informe del operador a diciembre de 2017
- Entrevistas con el operador y visita al campo Las Acacias (febrero 2018).
- Estados Contables Intermedios del Fiduciario al 30 de setiembre de 2017
- Estados Contables del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2017<sup>5</sup>.
- Estados contables –no auditados- de Bearing Agro, al 30 de junio de 2017

<sup>4</sup>. El 15 de setiembre de 2017 se firmó el boleto de reserva con la debida aprobación del Comité de Vigilancia.

<sup>5</sup>. Versión aún sin auditar. Al contar CARE con el informe de auditoría, eventualmente podrían surgir comentarios adicionales.



## II. EL FIDEICOMISO Y LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN

Se ofrecieron en oferta pública certificados de participación en el dominio fiduciario del Fideicomiso Financiero Tierras Irrigadas, creado por contrato correspondiente de fideicomiso financiero. Este contrato, los certificados y los demás contratos citados se analizan en la presente sección.

### 1. Descripción general

<b>Denominación:</b>	Fideicomiso Financiero Tierras Irrigadas
<b>Fiduciario:</b>	TMF Uruguay Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos S.A.
<b>Operador:</b>	Bearing Agro S.A.
<b>Agente de Registro y Pago:</b>	TMF Uruguay Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos S.A.
<b>Entidad Representante:</b>	Bolsa de Valores de Montevideo.
<b>Cotización bursátil:</b>	Bolsa de Valores de Montevideo.
<b>Organizador:</b>	AUREN Asesor fiscal y Bragard & Durán Asesores legales
<b>Títulos emitidos:</b>	Certificados de participación
<b>Activos del Fideicomiso:</b>	Inmuebles rurales, infraestructura de riego, aparcería, entre otros.
<b>Fecha de emisión:</b>	9 de setiembre de 2016
<b>Moneda:</b>	Dólares
<b>Importe de la Emisión:</b>	USD 50.000.000 (en el tramo mayorista se colocaron USD 46.250.000 y en el tramo minorista USD 3.750.000)
<b>Plazo:</b>	15 años
<b>Distribuciones:</b>	Bianuales, con vencimientos en el 15 de abril y el 15 de setiembre de cada año.
<b>Calificación de Riesgo:</b>	BBB (uy)

## 2 Análisis jurídico

El análisis jurídico se agregó en el Anexo I de la calificación original (Informe de Contingencias Jurídicas, véase en [www.care.com.uy](http://www.care.com.uy)). El mismo procura descartar cualquier eventualidad de conflictos derivados por ejemplo de la construcción jurídica, los contratos respectivos, el cumplimiento con normas vigentes, etc.

Concluye: *"...se cumplen las disposiciones legales y reglamentarias disciplinadas para el fideicomiso financiero, tanto en cuanto a su constitución formal y aspectos relacionados con la capacidad de los contrayentes. En cuanto al fondo, no apreciamos problemas estructurales que comprometan en forma insalvable el cumplimiento del pago puntual y total de los Certificados de Participación a ser emitidos."*

## 3 Riesgos considerados

**Riesgo jurídico de estructura.** Comprende el análisis de la eventualidad de incumplimientos en el pago a los beneficiarios, derivado de defectos en la estructura jurídica por no cumplir con alguna norma vigente, así como eventualmente por la aplicación de sentencias judiciales derivadas de demandas de eventuales perjudicados por la creación oportunamente descrita. Visto el informe antes mencionado se concluye que *el riesgo jurídico de estructura se considera casi nulo.*

**Riesgo por iliquidez.** Los certificados se han diseñado para ser líquidos. Por este motivo, la liquidez puede considerarse adecuada dadas las características del mercado uruguayo. No obstante este proceso no es instantáneo, puede llevar un tiempo difícil de determinar y en algunos casos podría ocasionar una pérdida de parte del capital invertido. *El riesgo es medio bajo.*

## III. LA ADMINISTRACIÓN

Las características de la emisión hacen necesario analizar dos empresas administradoras: TMF Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos S.A. (TMF) en su condición de emisora y fiduciaria del fideicomiso financiero, y Bearing Agro S.A. en su triple condición de agente, aparcerero y fideicomitente. Se trata de evaluar la capacidad de gestionar, de administrar un patrimonio, para lograr el cumplimiento de las obligaciones de administración que se establecen en el contrato que constituye el fideicomiso. Integra este análisis el ajuste de la fiduciaria a las disposiciones nacionales jurídicas vigentes.

### 1. TMF Uruguay Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos S.A.

TMF Uruguay Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos S.A. tiene por objeto la administración de fondos de inversión de acuerdo con lo establecido en la Ley No. 16.774, a su vez puede actuar como fiduciario en todo tipo de fideicomisos, de acuerdo con la Ley No. 17.703.

Con fecha 28 de junio de 2011 se produjo la fusión de la estructura de las principales participaciones de Equity Trust Group y el grupo de compañías encabezadas por la sociedad limitada de origen holandés TMF Group Hold Co B.V. ("Grupo TMF"). La Sociedad forma parte del Grupo TMF siendo su único accionista y controladora directa Equity Trust (Netherlands) B.V. hasta el 25 de abril de 2014 fecha en la que el Directorio de la Sociedad, producto de la fusión por absorción mencionada anteriormente, resolvió emitir título accionario a favor de TMF Group B.V. pasando a ser este último, el único accionista y controlador directo de la Sociedad.

#### TMF Uruguay

TMF Uruguay AFISA está autorizada por el Banco Central del Uruguay para desarrollar actividades como fiduciario financiero en Uruguay desde el 3 de mayo de 2007. Es una sociedad anónima uruguaya independiente de capitales privados, cuyo único accionista es TMF Group B.V. según consta en los registros del BCU.

De acuerdo al Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 3 de julio de 2012 se resolvió el cambio de estatutos de la Sociedad sustituyendo el nombre de Equity Trust Uruguay Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos S.A. por su denominación actual. La reforma de estatutos fue aprobada por la Auditoría Interna de la Nación en enero de 2013 e inscrita en el Registro Público de Comercio el 25 de febrero de 2013 siendo publicado en el Diario Oficial el 3 de abril del mismo año.

Al 30 de setiembre de 2017, TMF Uruguay AFISA presenta estados contables intermedios condensados con informe de compilación. Un resumen de los principales rubros del estado de situación y resultados a dicha fecha y su comparativo con ejercicios anteriores se presenta en los cuadros siguientes.

**Cuadro 1: Estado de Situación (en miles de \$)**

Concepto	30/09/2017	31/12/2016	31/12/2015
<b>Activo</b>	<b>44.265</b>	<b>26.024</b>	<b>18.188</b>
Activo Corriente	2.746	2.367	2.072
Activo no Corriente	41.519	23.657	16.116
<b>Pasivo</b>	<b>34.327</b>	<b>16.706</b>	<b>8.669</b>
Pasivo Corriente	34.327	16.706	8.669
Pasivo no Corriente	-	-	-
<b>Patrimonio</b>	<b>9.938</b>	<b>9.318</b>	<b>9.519</b>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>	<b>44.265</b>	<b>26.024</b>	<b>18.188</b>
<b>Razón Corriente</b>	<b>0,08</b>	<b>0,14</b>	<b>0,24</b>

Fuente: EE.CC TMF

**Cuadro 2: Estado de Resultados (en miles de \$)**

Concepto	30/09/2017	30/09/2016	31/12/16
Ingresos Operativos	4.061	2.283	3.582
Costo Servicios Prestados	(1.040)	(784)	(128)
<b>Resultado Bruto</b>	<b>3.021</b>	<b>1.499</b>	<b>3.455</b>
Gastos Administración y Vtas.	(2.192)	(1.516)	(3.522)
<b>Resultado Operativo</b>	<b>829</b>	<b>(17)</b>	<b>(67)</b>
Resultado Financiero	(123)	730	463
IRAE	(86)	(206)	(597)
<b>Resultado del Periodo</b>	<b>619</b>	<b>507</b>	<b>(201)</b>

Fuente: EE.CC TMF

Como se desprende de los cuadros precedentes, la firma mantiene patrimonio positivo. Si bien no tiene un buen indicador de liquidez (aspecto que no es novedoso) se destaca que TMF forma parte de un grupo empresarial mucho más amplio y mantiene transacciones significativas con empresas de dicho grupo; por lo tanto los resultados que acá se exponen no son necesariamente indicativos de los resultados que hubiera obtenido de no ser así (aspecto destacado en el informe de la firma auditora KPMG).

Al 30/09/17, TMF Uruguay AFISA administra tres fideicomisos financieros de oferta pública, incluyendo este.

Se concluye entonces que la firma posee la organización y el respaldo necesarios para llevar adelante la tarea de administradora fiduciaria de este emprendimiento.

## 2. Bearing Agro S.A.

Se trata en este caso de la evaluación acerca de su capacidad de ejecutar el proyecto productivo. Bearing Agro SA es una sociedad uruguaya, pero con conexiones con el exterior, dedicada fundamentalmente a la actividad agrícola, similar a la que se compromete a realizar en esta operación. Una muy completa información de sus antecedentes y actividad se incluyó en el informe de calificación original. En esa ocasión, CARE formó su juicio a través de la información proporcionada por la firma a través del Prospecto informativo, de sus EE.CC y a través de reuniones personales con los principales de la misma; entrevistas en la empresa con directivos y administradores de campos; verificaciones de reputación mediante entrevistas a informantes calificados, y visitas realizadas oportunamente, tanto del Comité de Calificación como del técnico contratado a estos efectos.

Todos estos aspectos, que incluyó la constatación de una estructura de gobernanza adecuada y de estilo en estos casos, compusieron la opinión del Comité. Estos se mantienen en lo sustancial incambiables por lo que se considera innecesario reiterar en esta ocasión y los interesados pueden consultar dicho informe.

En consecuencia, y salvo que surjan hechos que ameriten un cambio de opinión del Comité, en esta sección nos limitaremos a realizar un seguimiento de la firma, en Uruguay, en sus aspectos económico financieros y staff profesional de forma de evaluar su condición de seguir prestando las funciones comprometidas en esta operación.

### **Integrantes del equipo de Bearing Agro S.A.**

En lo sustancial sigue incambiada su estructura administrativa y técnica por lo que, una vez más, nos remitimos a informes anteriores. En este período se reportan cambios en la composición societaria con la llegada de socios del exterior que aportan capital mejorando sustancialmente la posición financiera de la empresa.

### **Situación económico financiera**

La firma cierra ejercicio el 30 de junio de cada año siguiendo la lógica de los ejercicios agropecuarios. No presenta informe de auditoría independiente, en consecuencia, se trata de afirmaciones de la empresa. Hasta la fecha y de acuerdo a dichos estados contables, su situación patrimonial no ofrece reparos y nada hay que indique que la firma corra riesgos de continuidad y de esa forma desatender sus obligaciones con el fideicomiso. Los resultados exhibidos en los últimos balances no han sido positivos pero no invalidan dicha aseveración.

Es más, recientemente se incorporaron socios del exterior con aporte de capital que permitieron a la firma mejorar sensiblemente su perfil de deuda así como disponer de capital de giro. Por otra parte y como se informa en otra sección, se incorporan a la cartera de clientes de Bearing, los dos nuevos campos adquiridos por el fideicomiso. Ambas circunstancias habrán de contribuir a revertir la situación comentada del estado de resultados.

En conclusión, este Comité considera que Bearing Agro S.A. sigue estando en condiciones de realizar satisfactoriamente aquellas acciones que posibiliten el cumplimiento del plan de negocios del presente fideicomiso.

### **3. El Fideicomiso**

El Fideicomiso se constituyó mediante contrato celebrado el 15/3/16; la suscripción de los certificados de participación (CP's) se realizó el 9/9/16 por un total de 50.000 CP's por un valor nominal de USD 1.000 cada uno lo que hace el total anunciado de USD 50 millones.

De ese total, 46.250 CP's fueron adjudicados a beneficiarios institucionales mientras que los restantes 3.750 fueron adjudicados a Bearing Agro SA, ratificando así su compromiso con el proyecto. A la fecha ya se ha integrado la totalidad de la emisión.

El estado de situación y resultados al 31/12/17 se presenta en los cuadros siguientes

<b>Cuadro 3: Estado de Situación (miles u\$s)</b>		
<b>Rubros</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
<b>Activo</b>	<b>51.026</b>	<b>16.498</b>
Activo Corriente	17.456	15.262
Activo no Corriente	33.570	1.236
<b>Pasivo</b>	<b>570</b>	<b>13</b>
Pasivo Corriente	570	13
Pasivo no Corriente	-	-
<b>Patrimonio</b>	<b>50.455</b>	<b>16.485</b>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>	<b>51.026</b>	<b>16.498</b>
<b>Razón Corriente</b>	<b>30,62</b>	<b>1.174,00</b>

Fuente: EE.CC Fideicomiso

Puede comprobarse que el patrimonio contable es consistente con el capital integrado.

En el Activo no Corriente figuran los dos campos adquiridos hasta la fecha de cierre por un valor algo mayor a USD 30 millones así como la inversión realizada en sistemas de riego. El tercer y último campo adquirido fue en fecha posterior al cierre (el boleto de reserva se firmó el 2/1/18); se trata de un campo en Soriano de unas 1.400 has a un precio de USD 6.500 lo que totaliza USD 9.1 millones. De esta forma se da por concluida la etapa de adquisición de tierras habiéndose cumplido los requisitos mínimos de desempeño.

<b>Cuadro 4: Estado de Resultados (miles u\$s)</b>		
<b>Rubros</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Ingresos operativos	153	
Gastos de Administración	(633)	(68)
<b>Resultado Operativo</b>	<b>(481)</b>	<b>(68)</b>
Resultado Financiero	168	(7)
<b>Resultado antes IRAE</b>	<b>(313)</b>	<b>(75)</b>
IRAE	949	109
<b>Resultado del período</b>	<b>636</b>	<b>34</b>

Fuente: EE.CC Fideicomiso

Se registran los primeros ingresos por aparcería correspondientes al primer campo adquirido (Las Acacias) cuyo contrato entre Bearing y TMF fue firmado el 3/3/17 con vigencia hasta el 13/12/31. Un contrato similar se firmó para la explotación de Santa Elena a partir del 2/1/18 y hasta el 13/9/31 por lo que a la fecha del cierre del ejercicio analizado aún no estaba vigente. Como se informa líneas arriba, un tercer campo se incorpora al fideicomiso a partir del corriente año. En consecuencia, a partir del año 2019 y hasta el final del plazo estipulado el fideicomiso dispondrá de los ingresos por contratos de aparcería para el 100 % de los campos y durante todo el año.

#### 4. Riesgos considerados:

**Riesgo jurídico**, por incumplimiento de alguna disposición por parte del fiduciario o del aparcero, agente o fideicomitente. El mismo se encuentra pormenorizadamente analizado y acotado en los contratos analizados. *Riesgo muy bajo.*

**Riesgo administración**, considerando la idoneidad para cumplir con la función de TMF Uruguay AFISA y Bearing Agro S.A. En virtud de todos los análisis practicados incluso in situ por el propio comité; teniendo presente asimismo su reputación en el medio en el que actúa; considerando su experiencia previa; considerando de modo especial su compromiso con el proyecto y que a la fecha ha cumplido con la fase inicial de adquisición de tierras; teniendo presente el seguimiento que hará el Fiduciario de aspectos centrales para su desempeño así como el Comité de Vigilancia con amplias atribuciones; se considera que el riesgo de incumplimiento de la administradora con las responsabilidades del proyecto está muy bien delimitado. *Riesgo casi nulo.*

**Riesgo de conflictos**, derivado de la posibilidad de juicios capaces de interferir con el mandato recibido y en tanto la existencia de previsiones para enfrentarlos. Por iguales razones que el anterior, resulta poco probable que aun dándose conflictos, el fiduciario y la administradora (Bearing) no pudieran resolverlos a satisfacción del proyecto. *Riesgo muy bajo.*

**Riesgo por cambio de fiduciario** está adecuadamente previsto en los casos correspondientes, que dejan esta posibilidad a los inversores adecuadamente representados.

**Riesgo por cambio de administrador**, se encuentra acotado por el importante grado de involucramiento del mismo en el negocio. *Riesgo bajo.*

## IV. EL ACTIVO SUBYACENTE Y EL FLUJO FUTURO DE FONDOS

### 1. Bienes fideicomitidos y aspectos descriptivos del proyecto

Según el contrato de Fideicomiso Financiero y el resumen recogido en el prospecto de emisión, el objeto principal del "Fideicomiso Financiero Tierras Irrigadas" es obtener rentabilidad para los inversores a través de la valorización de los campos adquiridos, así como de los ingresos logrados bajo la modalidad de aparcería en una explotación agropecuaria lograda mayormente bajo riego. El Fideicomiso Financiero Tierras Irrigadas es constituido con el objeto de adquirir inmuebles rurales en las zonas de mejores tierras de la República Oriental del Uruguay, con aptitud agrícola, en los cuales se incorporará valor a través de la instalación en los mismos de sistemas de riego, con cargo al patrimonio fiduciario. En efecto, las inversiones en riego determinan un aumento en la producción y con ello producen un incremento en el valor de la hectárea.

Las proyecciones económicas del prospecto, se presentaron por un período igual a la duración del fideicomiso, o sea 15 años, sin considerar la posibilidad de variación de los tres años previstos. El modelo de negocios original suponía la adquisición 6.790 hectáreas rurales, las cuales representarían un área agrícola de 4.414 hectáreas (63% del área adquirida) y un área bajo sistemas de riego de 3.000 hectáreas (68% del área agrícola), el ajuste a la baja que se verifica en la superficie final ameritó un ajuste en el modelo financiero en oportunidad de esta actualización.

Los supuestos utilizados en las proyecciones, en su mayoría eran compartidas por CARE son:

- Razonable monto asignado a la inversión inicial.
- Estimación completa de gastos.
- El punto clave, la estimación del incremento real en el valor de los campos (5,5% anual), parece razonable ocurra, en especial a largo plazo, es decir más allá de desviaciones inter anuales, y teniendo presente además la evolución esperada de la inflación americana y teniendo presente el valor agregado por la infraestructura de riego.
- Se supuso que el valor terminal de los flujos de fondos del proyecto en el período de proyección es nulo, liquidándose los activos netos del Fideicomiso en el año 15.

Con respecto a los supuestos sobre los ingresos por arrendamiento (aparcería), CARE ya manifestó en la calificación original, que los considera optimistas. Esto se debe a que considera una evolución proyectada de precios de los commodities agrícolas que no necesariamente condice con las actuales expectativas de precios. Por otro lado cabe destacar que no habrá vacancia en cuanto la explotación de los campos ya que el contrato de aparcería cubre la totalidad del período y hasta la extinción del Fideicomiso.

Por otra parte, se propuso un supuesto distinto en cuanto a la puesta en marcha del proyecto. El emisor supuso un 100% del área incorporada con riego a la producción desde el primer año, pero el propio calendario de integración,



más allá de las eventuales dificultades prácticas, hace difícil que el primer año se disponga del total de los campos y la infraestructura en condiciones<sup>6</sup>. Por tal motivo se entiende que toda la agricultura del primer año se realizará en condiciones de secano, lo que implica asumir rendimientos sensiblemente menores, en especial para el caso del maíz. Ello implicaría una reducción estimada del 20% en los ingresos por aparcería para el fideicomiso. Por tanto se incorporó al análisis esta segunda simulación.

Según informa el Operador, habiéndose culminado el proceso de compra se habrían adquirido aproximadamente 5.900 en total eso es un 13% menos que lo previsto en el modelo original. El prospecto suponía un precio de compra promedio de 6.000 dólares la hectárea, pero en la realidad el precio se ubicará sobre el entorno de los 6.900 dólares la hectárea. Por este motivo, en oportunidad de esta actualización, CARE realizó una nueva proyección financiera y calculó una nueva TIR con los valores reales de compra de la tierra y ajustando a las hectáreas finalmente compradas, manteniendo el resto de los supuestos incambiables, los cuales siguen pareciendo razonables.

## **2. Evaluación de rentabilidad de la inversión, Tasa Interna de Retorno, riesgos asociados y sensibilizaciones**

El Proyecto planteado en el prospecto presentaba una TIR del 8,5%; al corregir los precios de compra de la tierra y por lo tanto tener una superficie menor la nueva TIR sería del 8,0%. El ajuste es bajo, porque buena parte de la rentabilidad se explica por el aumento del precio de la tierra, y no tanto por la superficie explotada. Si bien se compró más caro, al no modificarse la tasa de crecimiento, la TIR no se ve mayormente afectada.

Las variables clave en las proyecciones del flujo de fondos refieren a la evolución esperada del precio de la tierra, la evolución esperada del precio de los productos agrícolas y la productividad de la hectárea, producto de la implementación de la infraestructura de riego y la proporción de área regada en los campos. A su vez, existe un diseño del modelo de negocio que mitiga diferentes riesgos inherentes a la actividad agrícola.

Cabe subrayar que en el prospecto se ha fundamentado con solvencia no solo la valoración esperada de la tierra, sino el plus que significa el agregarle una infraestructura de riego, apelando a fuentes internacionales. El proyecto en cuestión implica un agregado de valor a la tierra en base a la implementación de los sistemas de riego, que el estructurador estimó en 30% del precio del recurso. No existen prácticamente antecedentes estadísticos nacionales sobre el incremento que en el precio de la tierra tiene ese tipo de inversión, pero sí existen en Estados Unidos, donde el USDA<sup>7</sup> reporta diferencias de precios de la tierra regada y no regada, en 18 estados o regiones. En términos promedio la diferencia entre el precio de la tierra regada respecto a la no regada es de 182% y en 2017 se ubica en 207%; se calculó la media "podada", descartando los valores extremos y esas diferencias son de 119% y de 128% (véase cuadro 7). Se comparte entonces el criterio utilizado por el estructurador, en la medida que la realidad en ese país, no puede ser trasladada automáticamente, por diversos motivos.

<sup>6</sup>. Como ya fuera expuesto, en el primer campo adquirido se podrá regar en la zafra 2018/19, mientras que en el resto de los campos se regará seguramente en 2019/20.

<sup>7</sup>. Land Values 2017 Summary, agosto 2017, USDA

**Cuadro 5. Porcentaje de apreciación de la tierra en EEUU (regada/no regada)**

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Promedio
Media general (18 estado/región)	170%	173%	168%	180%	190%	189%	207%	182%
Media ponderada (10 estado/región)	96%	120%	108%	123%	129%	129%	128%	119%

Fuente: elaborado en base a datos de USDA

Se entiende que se ha utilizado un criterio conservador al definir el guarismo de 5,5% de incremento anual de valor, lo que fortalece todo el análisis. Del mismo modo las hipótesis de ingresos por aparcería consideran básicamente movimientos de precios, no considerando movimientos en la productividad para dar más consistencia a las proyecciones, lo que resulta de extrema cautela, dado que cabe esperar aumentos de productividad por ha en volumen físico.

## 2.1 Replanteo del Flujo de Fondos

En el flujo de fondos presentado en el modelo de negocios, los supuestos fundamentales para la obtención de la TIR son compartidos (evolución del precio de la tierra, rendimientos, etc.). No obstante lo anterior, los precios agrícolas, cuya evolución registra algunas diferencias entre especialistas, presentaron a juicio de CARE, algunas motivos de replanteo, que en su momento justificaron realizar otros cálculos. En base a ello recalculó el Flujo de Fondos suponiendo trayectorias de precios menores a los proyectados en el modelo de negocios. Las trayectorias de precios se basaron en las proyecciones del USDA, de FAO-OCDE y del Banco Mundial<sup>8</sup>. El nuevo escenario calculado por CARE en base a los nuevos supuestos de precios de los productos agrícolas, disminuyó la TIR a 7,7%.

Simultáneamente se asumió el supuesto que en el primer año, no se pudiera incorporar el riego, es decir que toda el área agrícola se realizaría en condiciones de secano, situación que se verificará en todos los casos. Se estimó el impacto en los ingresos de concretarse esta vicisitud en un 20% de reducción de los mismos.

Surge así el siguiente cuadro de resultados según se consideren distintas áreas de riego en el primer año y distintas tasas de evolución de los precios agrícolas:

**Cuadro 6. Resultados de las simulaciones realizadas**

Situación del primer año	Impacto en los ingresos	Tasa de evolución de las commodities		
		1%	3%	5%
Sin riego	-20%	7,30%	7,60%	8,00%
Con riego	0%	7,70%	8,00%	8,50%

Fuente: elaborado por CARE

El efecto de la baja en las proyecciones de precios y rendimiento es reducido en términos de TIR. Esto se debe a que el principal determinante del retorno de la inversión está asociado a la apreciación de la tierra y en menor medida a los ingresos por aparcería.

<sup>8</sup>. OCDE FAO. Perspectivas agrícolas 2015 – 2023, USDA Agricultural projections to 2025 de febrero de 2016 y World Bank projections to 2025.

## 2.2 Análisis de riesgo, escenario volátil.

Con el objetivo de sensibilizar la TIR del Proyecto, en la calificación original se realizó un análisis de sensibilidad apoyado en el método de simulación Monte Carlo. Éste consistió en asignar distribuciones de frecuencia a algunas variables exógenas del modelo, de forma de generar aleatoriedad al análisis; se definieron como variables claves del proyecto a los precios de venta de los granos así como el precio de la venta de la tierra (ver calificación original en [care.com.uy](http://care.com.uy))

De este análisis se concluyó que el 90% de los casos la TIR se encontraría entre 4,9% y 10,1%. También se concluye que la tasa de apreciación de la tierra es la más relevante y la que le agrega mayor variabilidad a la TIR del proyecto.

Estas sensibilizaciones mostraron que el modelo de negocios propuesto en el prospecto de emisión sortea diferentes escenarios adversos.

## 2.3 Nueva estimación del Costo del capital y Valor Presente Neto del Proyecto

Con el objetivo de testear algunos supuestos introducidos en las proyecciones del plan de negocios presentado<sup>9</sup>, en ocasión de la calificación original CARE profundizó el análisis del costo de oportunidad del capital para descontar los flujos de fondos. Para ello se calculó el costo promedio ponderado del capital (WACC<sup>10</sup>) del presente proyecto.

El punto fundamental para el cálculo del WACC, cuando no existe endeudamiento, es la estimación de la retribución de los fondos propios. Para esto se utilizó el modelo de valoración CAPM (Capital Asset Pricing Model) y, siguiendo a Damodaran<sup>11</sup> se adicionó a éste una prima que contempla el riesgo específico del mercado en el que se ejecuta el proyecto. En consecuencia para el cálculo del costo de los fondos propios se aplica la siguiente fórmula:

$$E(r_i) = r_f + \beta_{im}(E(r_m) - r_f) + Er_p$$

Donde:

E(ri): Tasa de retorno esperada del capital

$\beta_{im}$ : Riesgo sistemático propio respecto del riesgo de mercado<sup>12</sup>.

rf: tasa libre de riesgo

E(Rm) – Rf: Prima de Riesgo país. Es el premio por riesgo específico al mercado que opera el proyecto.

Erp: Prima por riesgo específico a la compañía o proyecto evaluado

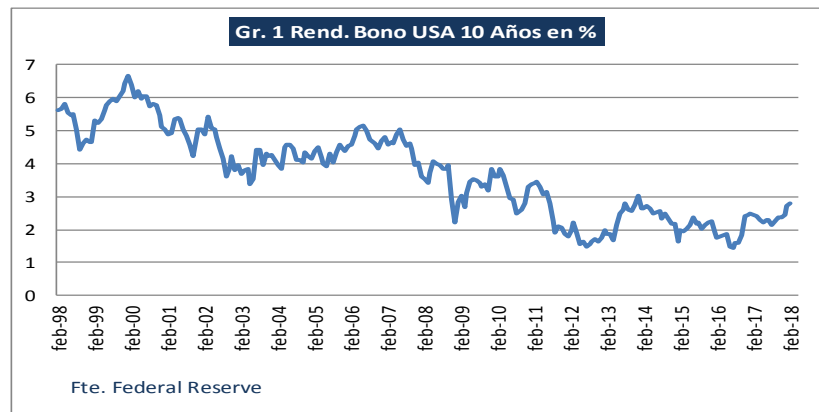
<sup>9</sup>. El prospecto de emisión supone una tasa de descuento del 7%.

<sup>10</sup>. Weighted Average Cost of Capital

<sup>11</sup>. A. Damodaran, "Estimating Equity Risk Premiums" Stern School of Business.

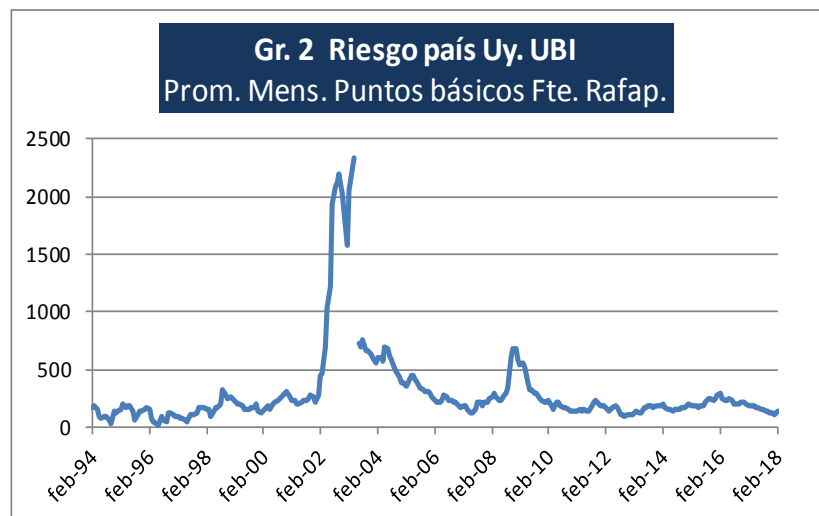
<sup>12</sup>. Se consideraron los betas promedio de empresas de producción primaria de bienes agrícolas en mercados emergentes según A. Damodaran

Para efectuar este cálculo se opta normalmente por utilizar los promedios de 20 años de los rendimientos de los Treasury Bonds 10 Years de la Reserva Federal de los Estados Unidos. Ese promedio resulta exigente respecto al costo de oportunidad del capital, dado que incluye valores de fines de la década de los noventa y comienzos de la década del 2000, en que el rendimiento se ubicaba entre 5 y 7%, cuando en los últimos diez años, ese rendimiento se ubicó en 2,76%, y continúa haciéndolo en la actualidad a pesar de los anuncios de incremento (gráfica 1).

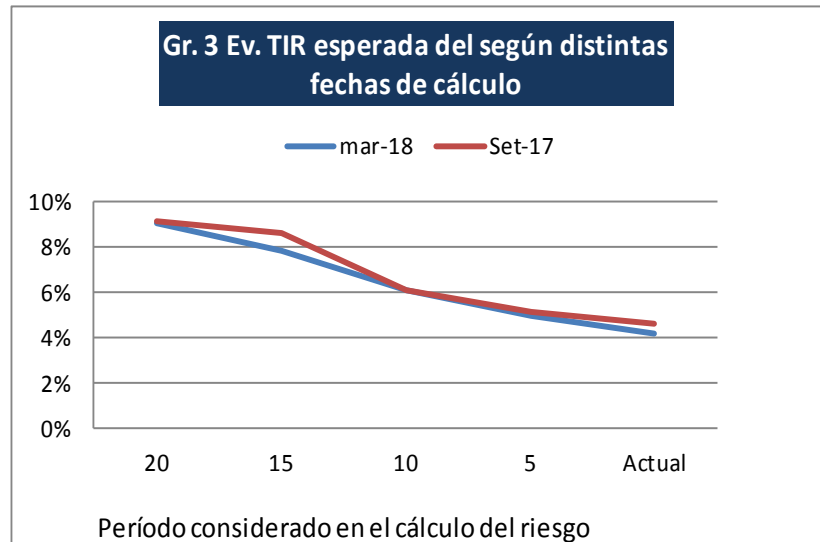


Se entiende en general, que si bien es razonable esperar mayores incrementos en las tasas de interés en el corto plazo, no se espera que alcancen niveles tan altos como en el período referido, debido al abundante ahorro que existe en la economía mundial.

Por su parte el riesgo país, medido a través del índice UBI de República AFAP, también incorpora datos “anómalos” cuando se incluye el período de la crisis de 2002. Si bien es una realidad que la economía uruguaya atraviesa en determinados períodos crisis de esa magnitud, no se considera muy probable que ello pueda ocurrir en el futuro mediano plazo.



En esta ocasión y a la luz de estas discusiones, se calculó el  $E(r_f)$  en distintos escenarios (el parámetro “beta unlevered” de Damodaram, ha bajado levemente desde la última actualización, pasando de 0.59 a 0.52). Si se consideran los datos para estos indicadores promedio de los últimos 20, 15, 10 o 5 años, e incluso a valores actuales, se arriba a tasas menores (gráfica 3). Se puede concluir que el  $E(r_f)$  resultante, ha ido descendiendo como consecuencia de la baja de la tasa libre de riesgo y el riesgo país, lo que mejora el valor actual neto del flujo. La mejoría en los índices mencionados, permite que se manifiesten diferencias en el cálculo del indicador a pocos meses del último cálculo



Aplicando valores actuales, que recogen el rendimiento de los TB10Y, se llega a una tasa de retorno esperada para el capital en el entorno del 4,2%. Este valor es sensiblemente inferior a la TIR esperada del proyecto (8.5% en el prospecto original o 7.3% en el escenario más adverso de la última sensibilización de CARE), lo que nos indicaría que la tasa prevista para ellos es superior a la teórica. Si bien estas comparaciones no pueden tomarse en sentido estricto, constituyen una referencia que – entre otras- ayuda a conformar un juicio acerca del retorno proyectado de los CPs.

Esto indica que según estas metodologías, la tasa de descuento del proyecto es adecuada y reforzaría los cálculos del retorno del negocio para el inversor.

#### Riesgos considerados:

**Riesgo de generación de flujos.** A partir de lo anterior se trata de señalar la capacidad de generar los flujos en el plazo pactado. Considerando el modelo de negocios planteado en el Proyecto además el permanente seguimiento que se hará al cumplimiento en plazo y forma por CARE de los compromisos de compra y arrendamiento, *se considera que existe un riesgo medio bajo y posible de ser controlado a tiempo de generación de los flujos.*

**Riesgo de descalce de monedas.** Los ingresos y egresos más relevantes están previstos en la misma moneda, por lo que este riesgo es *casi nulo.*

## V. EL ENTORNO

El análisis de entorno refiere a la evaluación de factores futuros que pueden afectar la generación de los flujos propuestos, pero que derivan de circunstancias ajenas a la empresa y refieren al marco general. Tienen que ver con la evolución esperada de los mercados interno o internacional de insumos, productos, bienes, así como con el análisis de políticas públicas capaces de incidir directamente en el cumplimiento de los objetivos planteados. Por políticas públicas se entiende, no solo las domésticas sino las de los países con los que existe comercio. En el caso de los productos agrícolas, al menos hasta el momento, el cúmulo de barreras está relativamente sujeto a disciplinas predecibles. Permanece en cambio como riesgo el de políticas públicas asociado a los permisos administrativos.

Dado el plazo extendido de las proyecciones que se corresponde a la naturaleza del propio proyecto, el análisis de entorno se expresa en términos de grandes tendencias vinculadas a la evolución del precio de los commodities agrícolas y de la tierra.

### 1 Riesgo Económico y de Mercado

Cabe destacar los aspectos favorables sobre el negocio agrícola que fueron argumentados en profundidad en el prospecto de emisión y en la calificación original y que se consideran válidos aún. En esa ocasión se dieron razones fundadas sobre el crecimiento a largo plazo del precio de la tierra, tales como los referidos a la demanda mundial de alimentos, la urbanización, la mejora de la productividad agrícola, el crecimiento del ingreso de los países menos desarrollados, etc.

No obstante este escenario de largo plazo, se han registrado modificaciones en la economía mundial que se reflejan en algunos cambios en el comportamiento de los precios en el corto plazo tales como: a) el crecimiento de la economía norteamericana que se refleja en el fortalecimiento del dólar; b) la normalización en la situación monetaria de ese país y c) los países emergentes, que fueron el sostén de la década, mediante el sostenido aumento de la demanda derivada del crecimiento económico, muestran un entecimiento en esa dinámica determinando una reducción de la tasa de crecimiento de la demanda por las materias primas y los alimentos.

En línea con los informes anteriores, se describen los aspectos salientes de los dos precios que inciden en los retornos de la inversión: el precio de la tierra y el precio de los arrendamientos. Como ya fue expuesto, CARE considera que las proyecciones de precios de los productos agrícolas representan una variable proxy de mayor correlación con los arrendamientos que la del valor de la tierra, motivo por el cual se tendrá en cuenta también estas variables.

### 2 Sobre el precio de los productos agrícolas.

La trayectoria esperada de los precios de los productos agrícolas afecta de forma relevante la renta que se paga por la tierra y por ende, el resultado de la inversión.

Los precios de los productos agrícolas han visto modificada las trayectorias crecientes exhibidas desde el primer lustro del siglo hasta 2014 en el mundo y

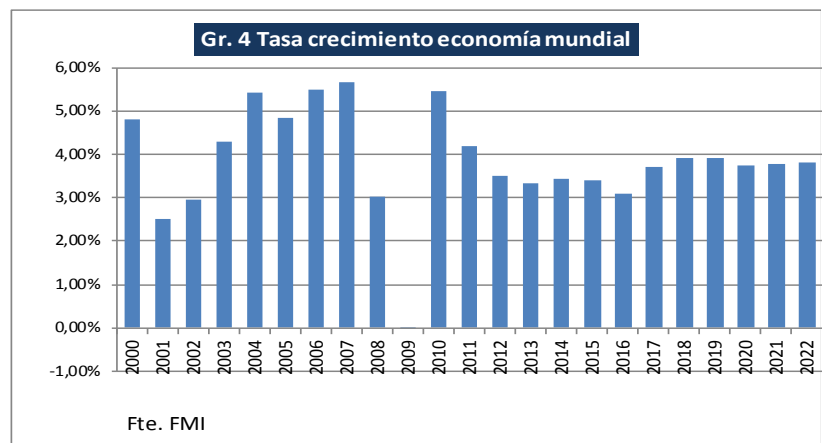
en Uruguay. El mercado internacional de los granos atravesó una prolongada fase de precios altos (en términos históricos), en un escenario de precios elevados del conjunto de los productos primarios en general y los alimentos en particular. Entre las causas que explicaron este contexto se destaca; (a) el sostenido crecimiento de la demanda y el comercio de granos a nivel mundial, (b) el aumento del consumo, en especial de los países en vías de desarrollo o emergentes, (c) una mayor apertura y desregulación de los mercados globales y (d) el avance tecnológico de los biocombustible que al masificarse, vincularon la trayectoria de precios de los mercados de alimentos con los mercados de los bienes energéticos.

En el mercado de granos, en ese período se destacó el crecimiento de la soja en primer lugar, el maíz en segundo y el trigo el tercero. El aumento del comercio de granos en el mundo se aceleró notablemente en la última década, creciendo a una tasa de 3,2% anual, más del doble que la tasa de 1,5% anual alcanzada en la década previa. El comportamiento fue similar para los principales granos, aunque los ritmos de expansión del comercio fueron diferentes en cada caso.

En Uruguay, la influencia del mercado internacional sobre el mercado local de los granos creció intensamente en la última década, y transformó al mercado externo en el destino principal de la oferta nacional arbitrando los precios locales con los precios globales.

No obstante lo anterior, el escenario antes mencionado se ha modificado, mostrando descensos significativos de los precios de estos productos y de todas las commodities.

De todas formas, las previsiones para los próximos años, son de un reinicio del crecimiento de la economía mundial, pero a tasas menores que en el pasado, y que traerá consigo una recuperación de los precios de los productos agrícolas (véase gráfica 4).

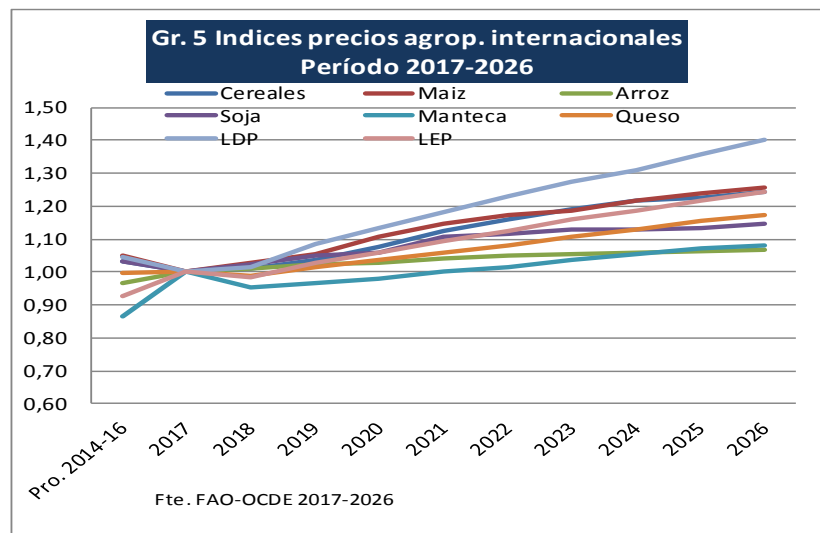


El Informe sobre las perspectivas de la economía mundial del FMI de enero de 2018 establece que “la actividad económica mundial sigue fortaleciéndose. Se estima que el producto mundial aumentó 3,7% en 2017; es decir, 0,1 puntos porcentuales más rápido que las proyecciones publicadas en otoño y ½ punto porcentual más que en 2016. Este repunte del crecimiento es generalizado,

y fue sorpresivamente marcado en Europa y Asia. Las proyecciones del crecimiento mundial para 2018 y 2019 han sido revisadas al alza en 0,2 puntos porcentuales, a 3,9%. Esta revisión refleja la intensificación del ímpetu mundial y el impacto que se prevé que tengan los cambios de la política tributaria en Estados Unidos recientemente aprobados.”

Las perspectivas del Banco Mundial, OCDE - FAO y el USDA coinciden en describir un panorama de recuperación de los precios de productos agropecuarios durante la próxima década, pero también coinciden en que no será un incremento sustancial.

La publicación anual de FAO OCDE Agricultural Outlook 2017-2026, presenta estimaciones cuantitativas de los precios que muestran esa recuperación a partir de 2018 fundamentalmente, aunque en algunos productos la recuperación fue significativa en 2017 (véase gráfica 5).



Por su parte, el Banco Mundial actualiza periódicamente su proyección de precios de las commodities. La última actualización es de enero de 2018, muestra cómo los precios de todos los rubros se espera tengan un sostenido crecimiento, aunque a tasas muy bajas (menores al 1% hasta 2020).

### 3 El precio de la tierra

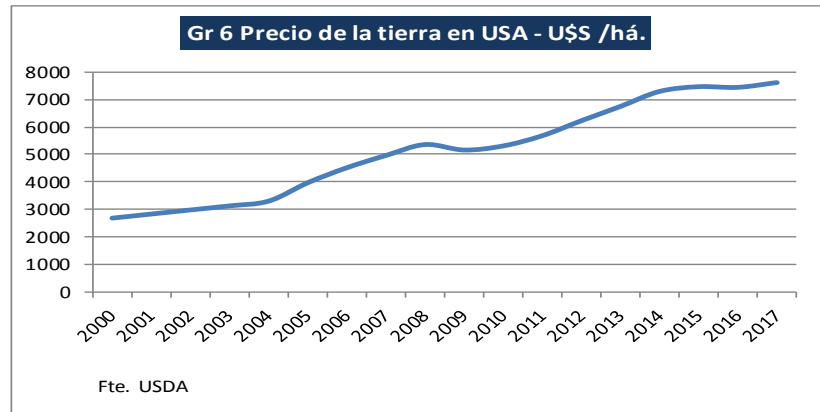
El precio de la tierra, ha visto modificada su evolución de fuerte apreciación en dólares, con una caída en 2015 que continuó en 2016, aunque a una tasa menor, pero ya habría consolidado una recuperación en 2017.

Las perspectivas de demanda internacional por tierra son alentadoras y ubican los precios en niveles crecientes para el corto y mediano plazo. En este caso se actualiza el comportamiento de los precios en diferentes países considerados de importancia

En lo que respecta, en particular al precio de la tierra en Estados Unidos, continúa la fase ascendente hasta 2015 para estabilizarse, mostrando una leve caída en 2016, y -según cifras preliminares- retomaría la tendencia al

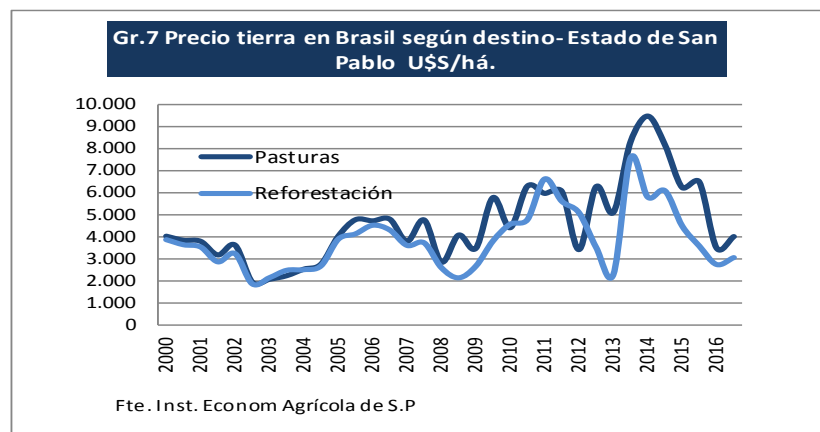


crecimiento en 2017. El precio en Estados Unidos cayó únicamente en los primeros años de la década del ochenta ante el cambio de la política monetaria denominado "Plan Volcker (véase informe de actualización anterior) y en menor medida, después de la crisis financiera de Lehman Brothers, y en forma muy moderada (véase gráfica 6). Cualquiera de los dos shocks negativos en el nivel de precios, fueron revertidos en pocos años.



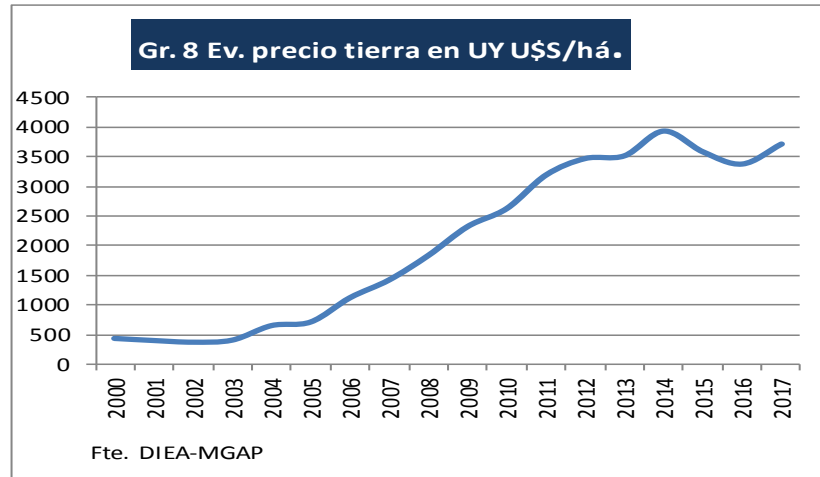
El USDA, reporta también el comportamiento de los precios de las tierras irrigadas y sin riego. El reporte de 2017, ratifica el comportamiento citado en anteriores ocasiones, y que en términos promedio implica para ese país en las 18 estados/regiones y en los últimos siete años, los precios de las tierras irrigadas tienen un valor de un 182% más alto de respecto a las no regadas.

El comportamiento del precio de la tierra en Brasil, está afectado, además de por los factores descritos oportunamente para la tierra en general, por el efecto del tipo de cambio, en la medida que en ese país, la cotización del recurso se realiza en moneda nacional. Por ello, las fluctuaciones son amplificadas por este efecto. En el año 2014 comenzó una fuerte caída de los precios de la tierra, parece comenzar a revertirse en 2017.



En el caso de Uruguay, la información reportada por DIEA-MGAP, da cuenta de un cambio en la tendencia declinante del precio iniciada en 2015, luego de alcanzar el máximo valor en 2014 y que continuaba en 2016. En efecto, las cifras del primer semestre de 2017, recientemente confirmadas en el segundo

semestre muestran una franca recuperación, mostrando un comportamiento con cierta similitud a la evolución del precio en los demás países analizados (véase gráfica 8).



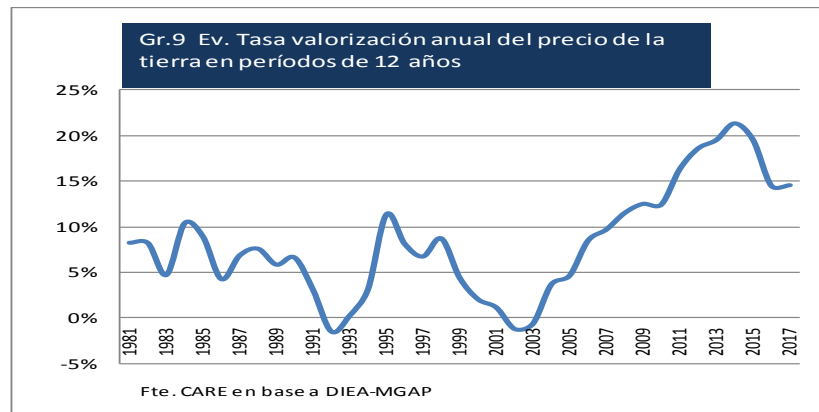
Por otra parte, CARE actualizó en análisis del comportamiento de las tasas promedio de evolución del precio de la tierra en intervalos de diferente cantidad de años, sobre una base de datos que se inicia en 1969, en función de los datos reportados por DIEA para 2017. La información evidencia que se mantiene una muy alta tasa de valorización en términos de dólares corrientes, para todos los intervalos considerados; es de destacar, por el contrario, la marcada caída en la variabilidad a medida que se aumenta el intervalo entre compra y venta. Para el intervalo de veinte años, se registra un desvío standard del 2.5% y un coeficiente de variación del 30%.

**Cuadro 7. Tasas de evolución y variabilidad del precio de la tierra en distintos intervalos**

Variable	Período considerado (años)					
	7	8	9	12	15	20
Tasa promedio	9,2%	9,1%	9,0%	8,3%	10,2%	8,6%
Desv. St.	10,2%	9,4%	8,4%	6,0%	3,4%	2,5%
Coef. Variación	111,2%	102,7%	93,6%	72,7%	33,0%	29,4%

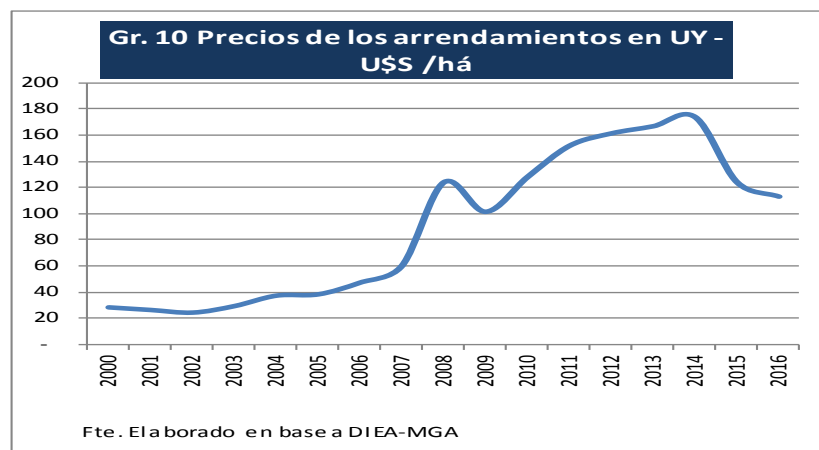
Fuente: elaborado en base a datos de DIEA-MGAP

La evolución anual de este indicador –para intervalo de 20 años, por ejemplo– muestra una tendencia al alza que se atenúa hacia el final del período y parece estabilizarse en 2017, pero se mantiene en valores en el entorno del 10% de crecimiento anual (gráfica 9).



## 4 Sobre los arrendamientos

El comportamiento de los precios de los arrendamientos, en los últimos 15 años, ha mostrado una fuerte vinculación con los precios de los productos agropecuarios y al precio de la tierra. Según cifras de DIEA, este indicador ha ido en aumento hasta 2014 –con la sola interrupción en 2009- y a partir de 2015 se inició importante una caída que parece enlentecerse en 2016.



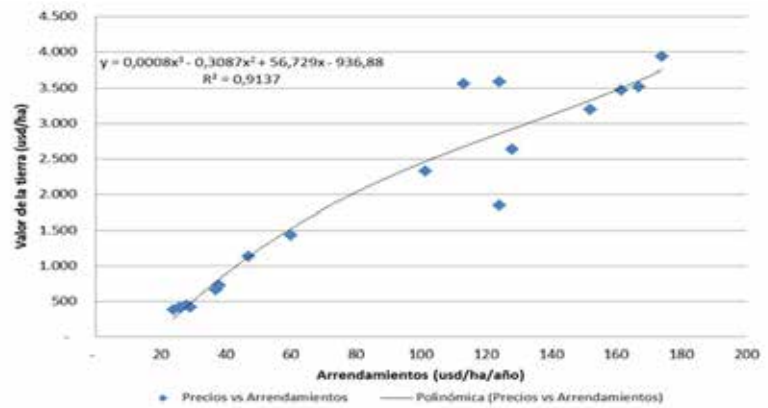
**Cuadro 8. Evolución del precio promedio e los arrendamientos**

Año	Renta (USD/ha)	Indice base 2011=100
2010	128	84%
2011	152	100%
2012	161	106%
2013	167	110%
2014	174	114%
2015	124	82%
2016	113	74%

Fuente DIEA

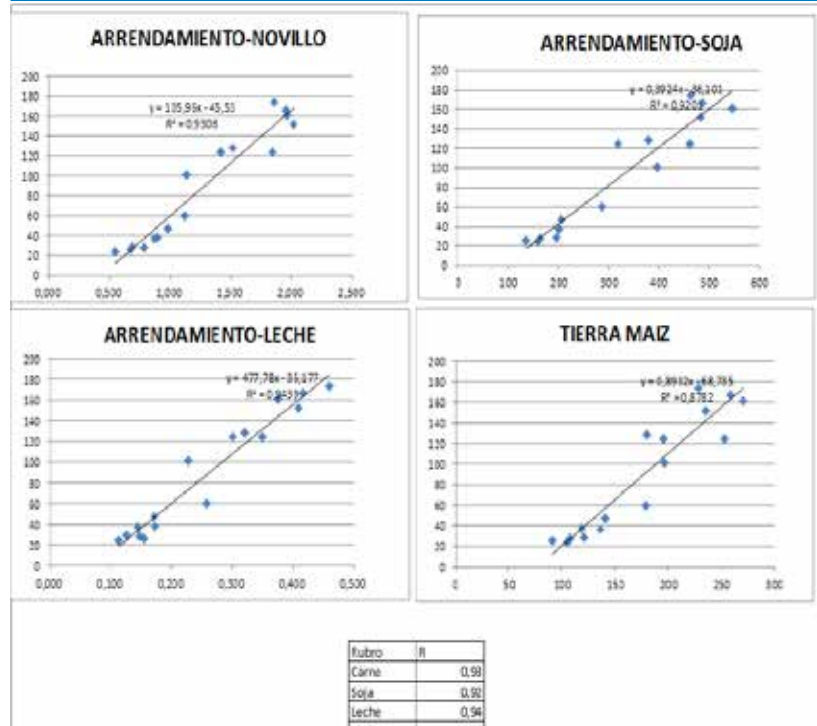
La relación entre el valor de los arrendamientos y el de la tierra se puede observar claramente en la siguiente gráfica, en donde se observa una muy alta correlación entre los valores.

**Gr. 11. Resultados de correlaciones precios arrendamiento/tierra**



Para analizar la vinculación entre los precios de los arrendamientos y los de los productos agropecuarios, se hicieron las respectivas correlaciones simples a los efectos de evaluar las posibles sensibilizaciones a realizar, que arrojaron los siguientes resultados:

**Gráfica 12 Resultados de correlaciones**



Se concluye que el precio de los arrendamientos, en los últimos 15 años, guarda estrecha relación con el valor de la tierra y también con los precios de los productos. Por tal motivo se entiende conveniente la sensibilización

de los proyectos que basan parte de sus ingresos en arrendamientos, hacerla respecto del valor de la tierra y también con relación a las proyecciones de los precios agropecuarios.

### **5 Las políticas públicas, el riesgo político**

El riesgo de políticas públicas refiere a la amenaza, de parte del Estado, de actuar contra las modalidades de propiedad y explotación que propone el fideicomiso. El gobierno discute con frecuencia diferentes propuestas que pueden afectar el clima de la inversión en tierras, si aparecieran leyes gravando nuevamente la tierra, o si se detuviera en alguna medida la inversión de fondos como el proyectado, o si se afectara la inversión extranjera directa. Todos estos elementos componen un riesgo político que al momento no puede preverse cómo será su desenlace.

No se perciben condiciones que permitan advertir mayores amenazas de las que se mencionaron líneas arriba. La introducción del nuevo impuesto de primaria, si bien constituye un cambio normativo, no afectaría significativamente el negocio en cuestión y no artería las expectativas del negocio sectorial en general.

**Riesgo de Entorno:** *En conclusión el riesgo de entorno tanto en lo que refiere a los mercados como a las políticas públicas se considera bajo.*

## VI. CALIFICACIÓN DE RIESGO

El dictamen se construye a partir de la asignación de ponderadores y puntajes a los factores de riesgo que integran cada área de riesgo (los títulos, la fiduciaria y el agente/aparcero, los activos subyacentes y el flujo de fondos, y el entorno). Dispuestos en una matriz, los indicadores de cada factor en cada área de riesgo, van generando puntajes a juicio del comité calificador que van conformando el puntaje final. Éste se corresponde con una nota de acuerdo al manual de calificación. En la matriz de calificación, las áreas se dividen en factores, y estos en indicadores.

En función del análisis de los principales riesgos identificados en cada sección; teniendo presente los diversos enfoques técnicos -jurídicos, cualitativos y cuantitativos - tanto los presentados por el estructurador como los realizados por CARE; con la información públicamente disponible; el comité de calificación de CARE entiende que los títulos recogen la calificación BBB (uy)<sup>13</sup> de la escala de nuestra metodología. Se trata de una calificación de grado inversor.

Comité de Calificación



Ing. Julio Preve



Cr. Martín Durán Martínez



Ing. Agr. Adrián Tambler

<sup>13</sup>. BBB (uy). Se trata de instrumentos que presentan un riesgo medio bajo para la inversión, ya que evidencian un desempeño aceptable y suficiente capacidad de pago en los términos pactados. El propio papel, la condición de la administradora y de las empresas involucradas, la calidad de los activos, su capacidad de generar los recursos y la política de inversiones, y las características del entorno, dan en conjunto moderada satisfacción a los análisis practicados, sin perjuicio de alguna debilidad en cualquiera de las cuatro áreas de riesgo. Podría incrementarse el riesgo del instrumento ante eventuales cambios previsibles en los activos o sus flujos, en los sectores económicos involucrados, o en la economía en su conjunto. La probabilidad de cambios desfavorables previsibles en el entorno es de baja a media baja, y compatible con la capacidad de la administradora de manejarlos aunque incrementando el riesgo algo más que en las categorías anteriores. Grado de Inversión mínimo.